



---

Informe vigilancia a la atención  
prestada a peticiones, quejas,  
reclamos, denuncias y solicitudes  
de acceso a la información

Segundo semestre 2023

---

Febrero 2024

---

Oficina de Control Interno

---

## Tabla de contenido

<b>Marco normativo</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
<b>1. Publicación del informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y ECO</b> .....	5
<b>2. Relación de PQRSD y ECO registrados en la Entidad</b> .....	6
<b>3. Seguimiento a PQRS-ECO</b> .....	7
<b>3.1 Oportunidad de respuestas PQRS- ECO- Segundo Semestre 2023</b> .....	7
<b>3.2 Detalle de ECO respondidos según el Grupo que atendió la solicitud</b> .....	7
<b>4. PQRS con respuesta extemporánea</b> .....	8
<b>5. Denuncias Ambientales</b> .....	9
<b>6. Verificación de la muestra aleatoria de registros de PQRSD con respecto a su atención dentro del término legal y contestaciones de fondo</b> .....	12
<b>7. PQRS -Tablero de Control</b> .....	13
<b>8. Recomendaciones Informe anterior</b> .....	13
<b>9. Conclusiones</b> .....	14

## Listado de tablas

Tabla 1. Verificación de cumplimiento de criterios PQRSD .....	6
Tabla 2. Medios de seguimiento y control para PQRS.....	7
Tabla 3. Oportunidad de respuestas PQRSD-ECO- Segundo Semestre 2023 .....	7
Tabla 4. ECO tramitados 2023- Segundo Semestre .....	8
Tabla 5. Extemporaneidad en respuesta PQRS escritas .....	8
Tabla 6. Avance de acciones.....	10
Tabla 7. Medios de seguimiento y control para Denuncias.....	11
Tabla 7. Términos de tiempo para respuestas .....	12
Tabla 8. Porcentaje de oportunidad y respuestas de fondo.....	12
Tabla 9. Verificación de funcionalidad PQRS- Tablero de Control.....	13
Tabla 10. Verificación recomendaciones del informe anterior .....	14

PÚBLICO RESERVADO

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción, la Oficina de Control Interno de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales preparó el informe de vigilancia a la atención de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información gestionadas durante el segundo semestre de la vigencia 2023, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente con respecto al reporte del estado de las peticiones que se radican ante la entidad, la calidad y oportunidad de la gestión que sobre ellas se adelanta, los resultados de la verificación según pruebas aleatorias y el estado de cumplimiento frente a los reportes obligatorios.

Para elaborar el presente informe se tuvo en cuenta la base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental -SMPCA- en la que se relacionan las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y requerimientos de entes de control -ECO, que ingresaron a la entidad tanto en forma escrita como verbal durante la vigencia comprendida entre 1º de julio y 31 de diciembre de 2023.

### Marco normativo

**Ley 190 de 1995.** Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa (Artículo 54)

**Ley 1273 de 2009.** Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones

**Ley 1437 de 2011.** Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública (Inciso 2º del artículo 76)

**Ley 1581 de 2012.** Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

**Ley 1712 de 2014.** Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones (Artículo 11)

**Ley 1755 de 2015.** Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Artículo 22)

**Decreto 2573 de 2014.** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones

**Decreto 103 de 2015.** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones (Artículo 52)

**Decreto 1081 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República (Artículo 2.1.1.6.2.)

**Decreto 415 de 2016.** Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones

**Decreto 1008 de 2018.** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política

de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015

**Resolución 3564 de 2015** expedida por MINTIC, por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1 1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el párrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto 1081 de 2015 (Numeral 10.10 del Anexo 1)

**Resolución 1530 de 2015** expedida por la ANLA, por la cual se reglamenta el trámite interno del derecho de petición ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Artículo 19).

**Resolución 0038 de 2020** de la ANLA, por la cual se reglamenta el trámite interno del derecho de petición ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA

**Manual Usuario SILA Módulo PQRS**, código AC-MN-03, versión 2 del 04/10/2022

**Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos**, código AC-MN-01, versión 6 del 11/12/2023

**Protocolo de atención al ciudadano**, código AC-PT-01, versión 3 del 28/12/2021

## Introducción

A través de este informe se presenta el análisis de la gestión adelantada frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y ecos radicados ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, en el segundo semestre 2023 a través de los diferentes canales de atención. Así mismo, se presentan los resultados del trámite impartido a las denuncias ambientales radicadas durante el mencionado semestre. El propósito del presente informe es determinar la oportunidad y calidad de las respuestas e identificar alternativas de mejoramiento del servicio de atención a la ciudadanía por parte de la entidad, en caso de ser necesario.

### 1. Publicación del informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y ECO

Con fundamento en lo establecido en la Resolución 038 del 14 de enero de 2020 expedida por la ANLA, el Grupo de Atención al Ciudadano (hoy Grupo de Servicio al Ciudadano) es el encargado de publicar los informes trimestrales de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y ECO, en el sitio web de la entidad, los cuales pueden ser consultados en el enlace <https://www.anla.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsd/informes-de-peticiones-quejas-y-reclamos>

A continuación, se presenta la verificación del cumplimiento de los criterios establecidos para la publicación del informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y ECO:

Tabla 1. Verificación de cumplimiento de criterios PQRSD

Criterios de cumplimiento según la normatividad vigente para la publicación del Informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información.	
<b>Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos, código AC-MN-01, versión 6 del 11/12/2023</b>	<b>Verificación Control Interno</b>
<p><b>8. Presentación de Informes</b></p> <p>El Grupo de Servicio al Ciudadano o la dependencia que haga sus veces consolidará y presentará el informe de PQRSD y ECOS, basándose en los datos registrados en los sistemas de información de la Entidad. Los informes se enviarán trimestralmente al área de Comunicaciones de la Entidad para su publicación en el sitio web de ANLA.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Se verificó la publicación del informe en la web de la ANLA para la vigencia del segundo semestre de 2023 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro peticiones tercer trimestre 2023: publicación 1/10/2023.</li> <li>-Informe de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, denuncias y Eco, del tercer trimestre de 2023: publicación 1/10/2023.</li> <li>-Registro de peticiones cuarto trimestre de 2023: publicación de 30/01/2024.</li> <li>-Informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, denuncias y ECO cuarto trimestre de 2023: publicación: 30/01/2024.</li> </ul>
<b>Resolución 3564 de 2015 expedida por Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>	<b>Verificación Control Interno</b>
<p><b>10.10. Informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información:</b> El sujeto obligado debe publicar un informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta relacionados, junto con un análisis resumido de este mismo tema. El sujeto obligado debe definir la periodicidad de publicación de este informe e indicarla en su esquema de publicación de información. Específicamente respecto de las solicitudes de acceso a información pública, el informe debe discriminar la siguiente información mínima: a) El número de solicitudes recibidas; b) El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución; c) El tiempo de respuesta a cada solicitud; d) El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.</p> <p><b>Aplicabilidad de los estándares para publicar información:</b> La información detallada en las anteriores categorías deberá ubicarse en una sección en la página principal del sitio web del sujeto obligado, identificada con el nombre de "Transparencia y Acceso a la Información Pública", en la que se publique o se habiliten enlaces que direccionen a dicha información, según sea el caso.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>El Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos, código AC-MN-01, versión 6 del 11/12/2023, en concordancia con el Plan de Acción de la ANLA, define una periodicidad trimestral para publicar el Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y Eco.</p> <p>Se observó que se está cumpliendo con la información requerida por la norma para efectos de la publicación del informe, detallando el número de solicitudes recibidas por la entidad, los traslados por competencia a otras entidades, tiempos de respuesta y si hubo o no acceso a la información requerida por los usuarios.</p> <p>El Informe a la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y Eco, se encuentra determinado en el índice de esquema de publicación por áreas y es visible en el siguiente enlace de fácil acceso: <a href="https://www.anla.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsd/">https://www.anla.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsd/</a>.</p>
<p><b>Numeral 1.10 Integración con el sistema de PQRD del sujeto obligado:</b> Las solicitudes de información pública deben estar vinculadas en el sistema de PQRD que maneja el sujeto obligado, a fin de gestionar y hacer seguimiento integral a las solicitudes que reciba.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>La ANLA ha impartido trámite a las 19.460 solicitudes de información pública, conformadas por peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, recibidas durante el segundo semestre de 2023. De otra parte, se ha dado trámite a las denuncias ambientales concernientes a la Ley 1333 de 2009 o que tengan relación directa con una posible afectación ambiental, de las cuales entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2023; se recibieron 93 denuncias de acuerdo con la información reportada en el tablero de control de "Denuncias sobre presuntas infracciones ambientales", consultables en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/3iws1h8">https://bit.ly/3iws1h8</a></p> <p>Las anteriores cifras arrojan un consolidado de 19.553 requerimientos.</p>

Fuente: <https://www.anla.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrsd/informes-de-peticiones-quejas-y-reclamos>

## 2. Relación de PQRSD y ECO registrados en la Entidad

A continuación, se presenta la relación del número de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ECO que registran en medios de seguimiento y control, desde su ingreso y respuesta, hasta su publicación en el sitio web de la ANLA. Durante el proceso de verificación se determinó que los datos de los reportes del PQRSD-Tablero de Control frente a la Matriz de Control de Tiempos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano, no son concordantes entre sí. Adicionalmente, se adelantó una reunión presencial con el

Grupo de Servicio al Ciudadano el día 13/02/2023 para establecer el origen de las impresiones en la información y se estableció que obedecen a dificultades tecnológicas por la que actualmente atraviesa el PQRS- Tablero de Control (Ver contenido del numeral 7 del presente informe).

La siguiente tabla contiene la información comparada entre el tablero de control de PQRS y la matriz de control de tiempos DPE entre 1 de julio y 31 de diciembre de 2023:

Tabla 2. Medios de seguimiento y control para PQRS

Tipo	PQRS- Tablero de Control - julio a diciembre 2023	Matriz de control tiempos DPE.xls (Base de datos de Servicio al Ciudadano) - julio a diciembre 2023
Peticiones	18.348	18.407
Requerimientos ECO	992	1053
<b>Total</b>	<b>19.340</b>	<b>19.460</b>
Denuncias Ambientales	68	93

Fuente: Tablero de control de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano – vigencia: 1 de julio a 31 de diciembre 2023.

### 3. Seguimiento a PQRS-ECO

#### 3.1 Oportunidad de respuestas PQRS- ECO- Segundo Semestre 2023

Para el desarrollo del presente numeral, se revisó el consolidado general reportado para el segundo semestre vigencia 2023 a través del Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y ECO publicado en el sitio *web* de la ANLA el día 30/1/2024, observándose que el porcentaje de PQRS atendidas de manera oportuna se encuentra en un 99,98% de cumplimiento.

En la siguiente tabla se detalla el comportamiento de atención a las PQRS-ECO:

Tabla 3. Oportunidad de respuestas PQRS-ECO- Segundo Semestre 2023

PQRS	Solicitudes recibidas	Resueltas a tiempo	Resueltas fuera de tiempo	Observaciones OCI
<b>Verbales</b>	11.894	11.894	0	-Hubo 499 traslados por competencia.
<b>Escritas</b>	6.650	6.647	3	-Con corte a 31/12/2023, se registran 502 solicitudes pendientes por resolver
<b>ECO</b>	<b>Solicitudes recibidas</b>	<b>Resueltas a tiempo</b>	<b>Resueltas fuera de tiempo</b>	<b>Observaciones OCI</b>
<b>Escritos</b>	916	880	0	-Hubo 21 traslados por competencia.  -Con corte a 31/12/2023, se registran 36 solicitudes pendientes por resolver.
<b>Total General</b>		<b>19.460</b>		

Fuente: <https://www.anla.gov.co/images/documentos/infomes/PQRS/2024-01-30-anla-InformePQRS-4-trimestre-2023.pdf>

#### 3.2 Detalle de ECO respondidos según el Grupo que atendió la solicitud

Conforme con los datos documentados en el Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, Denuncias y ECO correspondiente al segundo semestre de 2023 y a la base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano para el desarrollo del presente informe, se estableció que de las 916 solicitudes radicadas entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, 880 fueron atendidas a tiempo; con respecto a las 36 restantes, con corte a 31/12/2023, debido a los tiempos de radicación, se determinó su atención para la siguiente vigencia.

En la siguiente tabla, se relacionan los Grupos que tramitaron ECO y su traza durante el segundo semestre 2023:

Tabla 4. ECO tramitados 2023- Segundo Semestre

Grupo que atendió el ECO	ECOS recibidos	ECOS respondidos a tiempo	ECO pendientes corte 31/12/2023
Dirección General	122	120	2
Despacho SAF	3	3	-
Despacho SELA	2	2	-
Despacho SIPTA	2	2	-
Despacho SMPCA	76	72	4
Despacho SSLA	15	15	-
Grupo Conceptos Jurídicos	1	1	-
Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	13	13	-
Grupo Alto Magdalena	12	12	-
Grupo Caribe Pacífico	11	11	-
Grupo de Defensa Jurídica	26	26	-
Grupo de evaluación de agroquímicos y proyectos especiales	1	1	-
Grupo de Gestión Financiera y presupuestal	6	6	-
Grupo de Infraestructura	2	2	-
Grupo de medio magdalena Cauca-Catatumbo	9	9	-
Grupo de Permisos y trámites ambientales	1	1	-
Grupo de Servicio al Ciudadano	600	570	30
Grupo Norte Orinoquia	1	1	-
Grupo Sur Orinoquia-Amazonas	1	1	-
Grupo Oficina de Control Interno Disciplinario	11	11	-
<b>Subtotales</b>	<b>916</b>	<b>880</b>	<b>36</b>

Fuente: <https://www.anla.gov.co/images/documentos/informes/PQRSD/2024-01-30-anla-InformePQRSD-4-trimestre-2023.pdf>

#### 4. PQRS con respuesta extemporánea

De conformidad con los datos publicados en el informe trimestral de Atención a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ECO publicado el día 30/01/2024 a través del enlace <https://www.anla.gov.co/images/documentos/informes/PQRSD/2024-01-30-anla-InformePQRSD-4-trimestre-2023.pdf>, se determinó que de las 6.650 PQRS escritas recibidas durante el segundo semestre de 2023, 3 solicitudes fueron respondidas de manera extemporánea.

Dependencia	Total recibidos	Resueltos dentro de tiempo	Resueltos fuera de tiempo	Por Resolver en Tiempo
Despacho Dirección	6	1	-	5
Despacho OAJ	2	1	-	1
Despacho SELA	2	2	-	-
Despacho SIPTA	90	76	-	14
Despacho SMPCA	13	11	-	2
Despacho SSLA	16	2	-	14
Grupo de conceptos jurídicos	3	3	-	-
Grupo de actuaciones sancionatorias ambientales	57	56	-	1
Grupo Caribe	1	1	-	-
Grupo de Caribe-Pacífico	3	3	-	-
Grupo de certificaciones y vistos buenos	309	304	1	4
Grupo de Cobro Coactivo	13	13	-	-
Grupo de defensa jurídica	13	10	-	3
Grupo de Evaluación de agroquímicos y proyectos especiales	30	27	-	3
Grupo de Gestión de notificaciones	87	86	-	1
Grupo de Gestión documental	13	11	-	2
Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal	271	245	-	26
Grupo de Gestión Humana	22	20	-	2
Grupo de Infraestructura	1	1	-	-
Grupo de Instrumentos	9	8	-	1
Grupo de medio Magdalena-Cauca-Catatumbo	8	7	1	-
Grupo de Minería	9	9	-	-
Grupo de Participación Ciudadana	6	-	-	6
Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	326	313	-	13
Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo	21	19	-	2
Grupo de Seguimiento de Agroquímicos y proyectos especiales	15	12	1	2
Grupo de servicio al ciudadano	5203	4847	-	356
Grupo Gestión Contractual	84	77	-	7
Grupo sur Orinoquia - Amazonas	4	4	-	-
Grupo Valoración y manejo de impactos en procesos de seguimiento	2	1	-	1
Grupo Valoración y manejo de impactos en trámites de seguimiento	3	3	-	-
Responsabilidad extendida del productor	7	7	-	-
Ventanilla única de comercio exterior-VUCE	1	1	-	-
<b>Total General</b>	<b>6.650</b>	<b>6.181</b>	<b>3</b>	<b>466</b>

Fuente: <https://www.anla.gov.co/images/documentos/infomes/PQRSD/2024-01-30-anla-InformePQRSD-4-trimestre-2023.pdf>

## 5. Denuncias Ambientales

Durante el segundo semestre del año, se recibieron 93 denuncias ambientales, las cuales fueron asignadas a las áreas competentes a través del Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA) para su atención. La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de la oportunidad en la respuesta al denunciante mediante una muestra de 60 registros, asegurando que se envíe una comunicación dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación.

En la revisión de fondo de las denuncias, se consideraron los siguientes aspectos:

- El oficio de respuesta detalla la gestión de la entidad para verificar los hechos denunciados y las acciones tomadas frente a los derechos del denunciante.
- Cuando se requiera seguimiento mediante visita a los proyectos, se notificará al denunciante junto con la expedición de conceptos técnicos y actos administrativos.
- En los casos en que la ANLA no tenga competencia, se trasladará la denuncia y se informará al denunciante.

Tras la verificación de la muestra seleccionada, se observaron los siguientes resultados:

- Se registró una disminución considerable de denuncias ambientales respecto al primer semestre del 2023, pasando de 208 a 93.
- Se observaron documentos de respuesta emitidos por la ANLA que complementan el contenido del primer documento enviado al peticionario. Estos documentos adicionales, conocidos como oficios de alcance, proporcionan una respuesta más detallada y completa a las inquietudes planteadas por el peticionario. En otras palabras, los oficios de alcance de la ANLA dan una respuesta de fondo a la petición inicial del solicitante.
- Se evidenció que el canal predominante para presentar denuncias ambientales es a través del correo electrónico. Además, se observó que quienes más presentan denuncias son personas jurídicas.
- Se identificó una discrepancia entre el número de denuncias registradas en el tablero de control de la ANLA y la base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano, con 69 radicados en el tablero y 93 en la base de datos, en un periodo de tiempo del 4 de julio al 12 de diciembre de 2023 (v. tabla 2). Frente a lo anterior, en una reunión con profesionales del Grupo de Servicio al Ciudadano, se informa que el tablero de control ha enfrentado problemas desde noviembre de 2023. Esta situación se atribuye a la falta de conexión entre el formulario y el tablero, lo que ha generado dificultades operativas. Se han generado tres (3) mesas de ayuda para abordar esta problemática; la solución se encuentra en proceso.
- Se observa que el 13% de los casos del total de la muestra, equivalente a 8 radicados, presentaron deficiencias en las bases de datos suministradas por el Grupo de Servicio al Ciudadano. Estas deficiencias incluyeron discrepancias en los números de radicado de salida y fechas que no coincidían con los registros identificados en Orfeo.

Por otra parte, en el informe correspondiente al primer semestre de 2023, se dejó una no conformidad relacionada con el "Incumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 87 de 1993 en lo referente a la atención a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de vigilancia a la atención prestada a peticiones, quejas, reclamos y denuncias ambientales para los semestres primero y segundo de 2022". Ante esta situación, se evidenció que la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental formuló plan de mejoramiento frente a la NC 778. En la tabla 6 se evidencia las acciones y el avance de las mismas.

Numero	Acciones	Avance
1	1. Ajustar el Manual de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Ecos (Código: ACMN-01), acorde con memorando OAJ radicado 2021061568-3-000 del 06/04/2021. (40%) 2. Actualizar la información del formato Petición, Denuncia Ambiental, Queja o Reclamo (AC-FO-01). (30%) 3. Socializar con los colaboradores y contratistas el uso de formatos actualizados de Petición, Denuncia Ambiental, Queja o Reclamo (AC-FO-01) (30%).	Al revisar la información proporcionada por la Subdirección en enero de 2023, se observa lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del Manual, incorporando el memorando jurídico.</li> <li>Ajustes en la forma de los formatos utilizados para la atención de quejas y denuncias ambientales.</li> <li>Grabación de la capacitación sobre estos aspectos para el personal de servicio al cliente.</li> </ul> Con respecto a lo mencionado, se destaca un cumplimiento total del 100% de la acción. .
2	1. Asignación de responsabilidad para el seguimiento y formulación de acciones a las recomendaciones dejadas en los informes de vigilancia a la atención de PQRSD realizados por la OCI. 2. Realizar mesa de trabajo para definir acciones, en caso que corresponda a las recomendaciones dejadas en los informes de vigilancia a la atención de PQRSD realizados por la OCI.	Se evidencia correo del coordinador del Grupo de Servicio al Ciudadano solicitando apoyo para gestionar las recomendaciones del informe de seguimiento PQRSD de la OCI. Se evidencia un cumplimiento de la acción del 30%

Fuente: Elaboración propia

Por último, y respecto de la herramienta tecnológica para la consulta de denuncias ambientales, la cual consiste en la creación del expediente DEN en SILA, a la fecha se observó que no se ha activado debido a inconvenientes surgidos en el sistema SILA. Según la información proporcionada por el Grupo de Servicio al Ciudadano, los problemas radican en que la información cargada en el sistema solo llega hasta cierto punto y no es posible avanzar, lo anterior puede ser evidenciado en la tabla 7.

Tabla 7. Medios de seguimiento y control para Denuncias

Tipo	SILA - julio a diciembre 2023	Matriz de control tiempo DPE.xls (Base de datos Grupo de Servicio al Ciudadano) - julio a diciembre 2023
Denuncias	No es visible el dato cuando se consulta diciembre /2023	93

Fuente: SILA, <https://bit.ly/3iws1h8>. Base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano – vigencia: 1 de julio a 31 de diciembre 2023.

## 6. Verificación de la muestra aleatoria de registros de PQRSD con respecto a su atención dentro del término legal y contestaciones de fondo

Para la verificación de la muestra seleccionada, se tuvieron en cuenta los lineamientos dispuestos en el *Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos* (código AC-MN-01, versión 6 del 11/12/2023).

Tabla 8. Términos de tiempo para respuestas

Clasificación	Días hábiles para emitir respuesta
Petición- Traslado por competencia	5
Petición de Información y/o copias	10
Petición de Información General	15
Petición de Consulta a Autoridades	30
Queja	15
Reclamo	15
Sugerencia	15
Denuncia	15
Felicitación	15
ECO	1,3,5,10 o según lo establecido por el ente de control.

Fuente: Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos código AC- MN-01, versión 6 del 11/12/2023

Se seleccionó una muestra aleatoria de 150 registros (v. archivo Excel adjunto al presente informe) para verificar que las respuestas a las PQRSD-ECO relacionadas se hayan contestado dentro del término legal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 1437 de 2011 y así mismo, que el contenido de las respuestas haya sido de fondo, entendiéndose por respuesta de fondo -de acuerdo con la jurisprudencia constitucional- aquella que debe incluir un análisis profundo y detallado de los supuestos fácticos y normativos que rigen el tema, asegurando una contestación plena que garantice que el derecho de petición se ha respetado y que el usuario ha obtenido una respuesta, sin importar que la misma sea favorable o no a sus intereses.

En la siguiente tabla se presentan los consolidados obtenidos de la revisión de las solicitudes priorizadas como muestra:

Tabla 9. Porcentaje de oportunidad y respuestas de fondo

Descripción de la PQRSD	Número de requerimientos revisados	Porcentaje de oportunidad	Porcentaje respuestas de fondo	Observaciones OCI
Consultas	5	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
Derecho de Petición de Copias o Documentos	10	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
Derecho de Petición de Orden General	24	87,5%	100%	3 solicitudes con contestación extemporánea, contiene respuesta de fondo
Traslado por competencia	6	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
Reclamos	2	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
Sugerencias o felicitaciones	1	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
3 ECO	13	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
5 ECO	10	100%	90%	Contestación dentro de términos. El 05ECO0572-00-2023, no contiene respuesta de fondo porque se debe informar al solicitante, por qué es necesario que la ANLA, conozca el contenido del documento que no se aportó, de esa manera, la respuesta se adapta a la forma y al fondo que busca la entidad para sus respuestas.
10 ECO	17	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo

Descripción de la PQRS	Número de requerimientos revisados	Porcentaje de oportunidad	Porcentaje respuestas de fondo	Observaciones OCI
15 ECO	2	100%	100%	Contestación dentro de términos, contiene respuesta de fondo
Denuncias ambientales	60	80%	63%	Aunque persisten oficios de respuesta inicial que notifican a los usuarios sobre la atención de sus quejas en el próximo seguimiento, se observó que se está logrando hacer seguimiento a estos oficios, proporcionando oficios de alcance que dan una respuesta de fondo a los denunciantes. Además, Se evidenció una mejora en los tiempos de respuesta con respecto al primer semestre de 2023, durante el cual se registró un índice de oportunidad del 68%. Para este segundo semestre, se ha logrado un avance alcanzando un índice del 80%.

Fuente: ORFEO- Consultas -SILA - Base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano – vigencia: 1 de julio a 31 de diciembre 2023

## 7. PQRS -Tablero de Control

Se revisó la funcionalidad de la herramienta PQRS-Tablero de Control, para verificar su apoyo en el desarrollo de las actividades propias de los procesos que componen la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ECO en la ANLA, observando las siguientes dificultades:

Tabla 10. Verificación de funcionalidad PQRS- Tablero de Control

PQRS-Tablero de Control	
Debilidades	Observaciones de Control Interno
Las alertas de vencimiento para dar respuesta son erróneas	Al consultar las fechas de vencimiento de las solicitudes, la herramienta arroja fechas erróneas de vencimiento, como en el caso del radicado de entrada 20246200063862, sugiere que el tiempo de respuesta se encuentra vencido. Sin embargo, en la Base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano vigencia 1 de julio a 31 de diciembre 2023 y en SILA, se evidencia que se solicitó prórroga para dar respuesta; esta nueva condición cambia los datos de vencimiento, pero no se ven reflejados los cambios en los reportes de la herramienta.
La forma de calcular las fechas de vencimientos impide obtener datos correctos	Las fechas de vencimiento se calculan con base en la fecha de asignación para dar respuesta, siendo la fecha correcta para el cálculo la de radicación de la solicitud.
Los reportes no coinciden con la información de la Base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano vigencia 1 de julio a 31 de diciembre 2023.	Se observaron datos diferentes en las dos fuentes de información, siendo PQRS-Tablero de Control, donde el contenido no coincide con los reportes de la Base de Datos PQRS (Ver Tabla No.2-Medios de seguimiento y control para PQRS.
Datos registrados generalmente desactualizados	Debido a esta circunstancia, se debe actualizar permanentemente la Base de Datos PQRS de manera manual, consultando SILA.

Fuente: PQRS -Tablero de Control

## 8. Recomendaciones Informe anterior

A continuación, se detallan los avances realizados frente a las recomendaciones consignadas en el informe anterior:

Tabla 11. Verificación recomendaciones del informe anterior

Recomendaciones informe anterior	Observaciones OCI
Adoptar medidas para una adecuada revisión final del informe antes de proceder a su publicación, toda vez que se observan imprecisiones de forma y de fondo que podrían cambiar el sentido de lo que se espera comunicar.	Por parte de la Coordinación - Grupo de Servicio al Ciudadano-Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental a través de correo electrónico de fecha 21/11/2023, se dispuso atender las recomendaciones de la OCI, asignando a diferentes funcionarios como responsables de la validación de la información antes de enviar la información definitiva para su publicación.
Estudiar la posibilidad de integrar una función de alerta en la herramienta tecnológica SILA que anuncie que aún falta dar respuesta de fondo al petionario, específicamente en los casos en los que el oficio de salida indique que la queja se abordará en los próximos seguimientos.	Con fecha 19/02/2024, se adelantó la reunión <i>PLANEACIÓN RESPONSABLES DE ACTIVIDAD ESCAZU</i> , con la participación de miembros del Grupo de Servicio al Ciudadano-Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, para trazar compromisos y metas y así, robustecer la herramienta actual que permita la generación de las alertas de vencimiento correspondientes.

Fuente: Informe PQRS-ECO Primer semestre 2023 OCI

## 9. Conclusiones

- 9.1. La publicación del informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y ECO y el Registro de Peticiones se efectuó de manera trimestral de conformidad con lo dispuesto en el *Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ECOS (código AC- MN-01, versión 6 del 11/12/2023)*.
- 9.2. Frente a las respuestas a las comunicaciones y requerimientos provenientes de los Entes de Control- ECO, se estableció que de las 916 solicitudes radicadas entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, 880 fueron atendidas a tiempo; con respecto a las 36 restantes, con corte a 31/12/2023, debido a los tiempos de radicación, se determinó su atención para la siguiente vigencia.
- 9.3. Con respecto a los tiempos de respuesta, de las 6.650 PQRS escritas recibidas durante el segundo semestre de 2023, 3 (equivalentes al 0,045%) fueron respondidas de manera extemporánea por parte de Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos (1), Grupo de Medio Magdalena – Cauca - Catatumbo (1), y Ventanilla Única de Comercio Exterior -VUCE (1).
- 9.4. Existen dificultades para calcular los tiempos en el aplicativo SILA, razón por la cual se debe realizar un conteo manual de los días permitidos para resolver las solicitudes desde la fecha del radicado de la petición.
- 9.5. Se observa que la información registrada en la base de datos suministrada por el Grupo de Servicio al Ciudadano no es coherente con la información contenida en la Herramienta Tablero de Control PQRS y denuncias ambientales (v. Tabla No. 2 – Medios de Control y seguimiento para PQRS).
- 9.6. La herramienta Tablero de Control PQRS presenta dificultades para la generación de alertas, cálculos de vencimientos e información actualizada, condiciones que impactan de manera importante el acceso a la información y afecta los principios de transparencia y eficiencia de los procesos.
- 9.7. Frente a las denuncias ambientales, se evidenció que 48 radicados -equivalentes al

80% de la muestra seleccionada-, recibieron contestación dentro de los plazos establecidos. En contraste, el 20% restante experimentó una extemporaneidad de uno (1) a ocho (8) días en recibir respuesta.

- 9.8. Se observó que el 63% de las respuestas emitidas, equivalente a 38 radicados, ofrecen una respuesta sustancial y detallada a las denuncias ambientales recibidas.
- 9.9. La no conformidad suscrita en el informe correspondiente al primer semestre de 2023, relacionada con el incumplimiento de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, tiene acciones formuladas con un avance del 50%.

## 10. Recomendaciones

- 10.1. Revisar la coherencia de la recomendación No.4 contenida en el *Informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, denuncias y ECO cuarto trimestre de 2023*, publicado el 30/01/ 2024, toda vez que se hace referencia a la pertinencia de la figura jurídica de la prórroga, de la siguiente manera: *“Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en el plazo establecido, se recomienda utilizar la figura legal de prórroga”*. De acuerdo con la Ley 1755 de 2015 *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, en su Art.14, párrafo, *“Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto”*. Resulta apropiado aclarar que a la entidad, le asiste el deber, más no la opción, de solicitar la prórroga de los plazos de respuesta para un derecho de petición, si una vez llegado su vencimiento no ha sido posible su contestación.
- 10.2. Coordinar con el área responsable la revisión, mejora del funcionamiento y resultados del Tablero de Control PQRS, en vista de las debilidades que actualmente presenta el aplicativo (v. Tabla No. 9).
- 10.3. Gestionar con el área responsable de la publicación de los documentos tanto normativos soporte de la gestión de PQRSD así como de los informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, denuncias y ECO, la posibilidad de controlar que la completitud de los textos sea absoluta y no incurrir en errores como el de la siguiente imagen registrada en el *Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y ecos, código AC- MN-01, versión 6 del 11/12/2023*, donde se observa en el espacio destinado para la información de los ECO, que la idea principal que guía la comunicación no se mantiene y en consecuencia no proporciona la información completa al lector:

Clasificación	Días hábiles para emitir Respuesta
Petición - Traslados por competencia	5
Petición de Información y/o copias	10
Petición de Información General	15
Petición de Consulta a Autoridades	30
Queja	15
Reclamo	15
Sugerencia	15
Denuncia	15
Felicitación	15
ECO	1,3, 5 o 10 días, según lo

Fuente: Manual para la Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias denuncias y ecos (código AC- MN-01, versión 6 del 11/12/2023)

- 10.4. Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento para corregir las deficiencias identificadas en las bases de datos de las denuncias ambientales y asegurar que las mejoras propuestas se implementen de manera efectiva.

### **ELÍAS ALONSO NULE RHENALS**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lida Arias (PQRS-ECO), Merly Umbacia (Denuncias Ambientales)

Revisó: Luz Dary Amaya

Anexo 1. Matriz de Verificación

No.	Tipo de trámite	Radicado	Fecha de Radicado	Radicado de respuesta	Fecha respuesta definitiva	¿Contestado dentro de términos?	Días para responder	Asunto	Observación OCI
1	Consulta	20236200362972	18/07/2023	20233500385101	01/09/2023	SI	30	Establecer si para la actividad de introducción del microorganismo Bacillus subtilis, formulado en dicho bioinsumo se requiere o no de Licencia Ambiental, La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Hubo respuesta de fondo
2	Consulta	20236200350182	14/07/2023	20231440370331	30/08/2023	SI	30	Aclaración sobre los alcances de lo mencionado en el artículo 34 de la Ley 99 de 1993 y posteriormente en el decreto 3573 en el artículo tercero respecto a la aprobación de los actos administrativos para el otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal según las clases de aprovechamiento establecidas en el decreto 1076 de 2015.	Hubo respuesta de fondo
3	Consulta	20236200816282	01/11/2023	20235300682331	15/12/2023	SI	30	Aplicabilidad de la Resolución 839 de 2023 en el marco del Permiso de Estudio para la Recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con Fines de Elaboración de Estudios Ambientales.	Hubo respuesta de fondo
4	Consulta	20236200764202	23/10/2023	20231440612831	21/11/2023	SI	30	Condiciones para armonizar con normatividad vigente y motivar modificación de licencia ambiental por cualquier acto administrativo	Hubo respuesta de fondo
5	Consulta	20236200882582	20/11/2023	20233500664781	11/12/2023	SI	30	Prórroga a la petición con Radicado ANLA 20236200882582 del 20 de noviembre de 2023- "Solicitud de concepto ANLA para la importación del producto OptiCHOS"	Hubo respuesta de fondo
6	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200397852	26/07/2023	20232300298471	08/08/2023	SI	10	Respuesta a la comunicación con radicación en la ANLA 20236200397852 del 26 de julio de 2023. Solicitud copia de informe comisión.	Hubo respuesta de fondo
7	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200491962	17/08/2023	20232300371701	30/08/2023	SI	10	Solicitud de información, que permita establecer e identificar los lugares donde al parecer se estarían extrayendo las ranas pertenecientes a la biodiversidad: 1. OOPHAGA HISTRIONICA Y PHYLLOBETES BICOLOR 2. PHYLLOMEDUSA BICOLOR O MONO GIGANTE.	Hubo respuesta de fondo
8	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200568962	05/09/2023	20232300423661	14/09/2023	SI	10	Solicitud del informe de los ICA: ICA 11 año 2018 Rad 2019205512-1-000 ICA 12 año 2019 Rad 2020175753-1-000. (...); Esta Autoridad en el marco de sus competencias remite copia de la información solicitada.	Hubo respuesta de fondo
9	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200580692	07/09/2023	20232300427641	14/09/2023	SI	10	Solicitud de copia del Concepto técnico 05695 del 14 de septiembre de 2020, asociado al expediente LAM4847.	Hubo respuesta de fondo
10	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200550442	31/08/2023	20232300411521	11/09/2023	SI	10	Solicitud de reconsideración de oferta económica.	Hubo respuesta de fondo
11	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200701652	05/10/2023	20232200513741	17/10/2023	SI	10	Solicitud de información – Copia de las Licencias ambientales o Planes de Manejo Ambiental otorgados proyectos referidos a "Aeropuertos" en el territorio nacional	Hubo respuesta de fondo
12	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200723712	11/10/2023	20232200537561	24/10/2023	SI	10	Solicitud de copia digital del documento radicado con número 20236200344192 de los expedientes LAM1277	Hubo respuesta de fondo
13	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200827842	03/11/2023	20232200589191	10/11/2023	SI	10	Petición con radicado ANLA 20236200827842 del 3 de octubre de 2023. Requisitos plantaciones forestales.	Traslado por competencia
14	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236200828112	03/11/2023	2023220060061	16/11/2023	SI	10	Solicitud copia informe de cumplimiento ambiental	Hubo respuesta de fondo
15	Derecho de Petición de Copias o Documento	20236201033082	21/12/2023	20232200723811	28/12/2023	SI	10	Solicitudes de copia de la licencia ambiental expedida en la Resolución 0762 del 15 agosto 1997, modificada por Resolución 2289 del 17 noviembre 2010, dentro del expediente LAM0678	Hubo respuesta de fondo
16	Derecho de Petición de Orden General	20236200565712	04/09/2023	20232300419681	11/09/2023	SI	15	Solicitud de información para todos los procesos de licencia ambiental radicados a partir de enero de 2020: (i) el número de proceso y fecha de solicitud, (ii) nombre del proyecto y (iii) el estado del proceso: en proceso, aprobado, rechazado, archivado. En caso de que el proceso fuera aprobado, rechazado o archivado, indicar el número del acto administrativo o resolución y la fecha correspondiente"	Hubo respuesta de fondo
17	Derecho de Petición de Orden General	20236200515692	24/08/2023	20232300413001	11/09/2023	SI	15	Inquietud formulada durante la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo para la rendición de cuentas institucional de la ANLA, con radicación en la ANLA No. 20236200515692 del 24 de agosto de 2023.	Hubo respuesta de fondo
18	Derecho de Petición de Orden General	20236200788402	26/10/2023	20235400610791	20/11/2023	SI	15	Informe de cambio de razón social de la casa matriz SSANGYONG MOTOR COMPANY.	Hubo respuesta de fondo
19	Derecho de Petición de Orden General	20236200792152	26/10/2023	20232200588721	11/10/2023	SI	15	Solicitud de información sobre aprovechamiento forestal.	Hubo respuesta de fondo
20	Derecho de Petición de Orden General	20236200823912	02/11/2023	20235400619581	22/11/2023	SI	15	Consulta sobre trámite para obtener visto bueno para la importación de cartuchos de tóner usados de marca HP y Samsung considerados no peligrosos.	Hubo respuesta de fondo
21	Derecho de Petición de Orden General	20236200827252	03/11/2023	20235300582561	8/11/2023	SI	15	Solicitud de información acerca de requisitos o proceso necesario para la realización las siguientes investigaciones con fines académicos y de investigación, en una institución de educación superior, que ya tiene permiso de colecta.	Traslado por competencia
22	Derecho de Petición de Orden General	20236200403122	27/07/2023	20234600341141	22/08/2023	NO	15	Solicitud de formulario de Aprovechamiento Forestal.	Hubo respuesta de fondo. Respuesta extemporánea. Debió responderse el 18/08/2023.
23	Derecho de Petición de Orden General	20236200848172	09/11/2023	20235300638441	29/11/2023	SI	15	Solicitud empresas transformadoras y gestores de residuos de envases y empaques.	Hubo respuesta de fondo
24	Derecho de Petición de Orden General	20236200856212	10/11/2023	20235400624711	23/11/2023	SI	15	Consulta sobre los requisitos de la certificación expedida por el fabricante en el exterior en cumplimiento de la Resolución 0634 de 2022.	Hubo respuesta de fondo
25	Derecho de Petición de Orden General	20236200856512	11/11/2023	20232200651931	04/11/2023	SI	15	Solicitud de información proyectos de energía en el departamento del Huila	Hubo respuesta de fondo
26	Derecho de Petición de Orden General	20236200588092	08/09/2023	20234300477531	02/10/2023	NO	15	Se solicita ser invitados a todos los procesos de visitas de seguimientos en campo en lo referente a la empresa GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA dentro expediente LAV0105-00-2014, y de todas las obligaciones cumplimiento de cumplimiento ambiental que del mismo se deriven con el fin obren como antecedentes en el mismo.(...)"	Hubo respuesta de fondo. Respuesta extemporánea. Debió responderse el 29/09/2023.
27	Derecho de Petición de Orden General	20236200862362	14/11/2023	20235400652861	04/12/2023	SI	15	Solicitud de aclaración si un vehículo tipo barredora, necesita obtener aprobación de CEPD	Hubo respuesta de fondo
28	Derecho de Petición de Orden General	20236200862662	15/11/2023	20232200656921	05/12/2023	SI	15	Determinar si es posible informar más de un cambio menor que cumpla con los requisitos impuestos en el informe que se allega a la ANLA, o si por el contrario, cada cambio menor que cumpla con los requisitos impuestos debe ser contenido en un único informe para la Autoridad en mención	Hubo respuesta de fondo

29	Derecho de Petición de Orden General	20236200862792	15/11/2023	Comunicación Informativa	04/12/2023	SI	15	Se adjuntan documentos originales y sus traducciones oficiales, que acreditan la existencia y representación legal de la empresa CHERY con número de identificación: 913402007139708758(1-1) ubicada en País: China, Dirección: Localidad N° 8, carretera de Changchun, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico, Municipio de Wuhu, Provincia de Anhui.	Hubo respuesta de fondo.
30	Derecho de Petición de Orden General	20236200645552	22/09/2023	20235400516731	17/10/2023	NO	15	Solicitud de reunión para atender dificultades sobre inconvenientes de firmas en la plataforma VITAL.	Hubo respuesta de fondo Respuesta extemporánea. Debió responderse el 13/10/2023.
31	Derecho de Petición de Orden General	20236200874422	17/11/2023	20232200663571	06/12/2023	SI	15	Verificación de Permisos de operación en predio de INVASER S.A.S	Hubo respuesta de fondo
32	Derecho de Petición de Orden General	20236200881142	20/11/2023	20232200664081	11/12/2023	SI	15	ECOPETROL construye un puente sobre el caño La Unión y ya se ven los malos resultados de esa obra.	Hubo respuesta de fondo
33	Derecho de Petición de Orden General	20236200887282	21/11/2023	20232200631611	28/11/2023	SI	15	Formato de solicitud de aprovechamiento forestal en el municipio Calamar del departamento de Guaviare	Hubo respuesta de fondo
34	Derecho de Petición de Orden General	20236200894222	22/11/2023	20232200675881	13/12/2023	SI	15	Solicitud información Licencias Ambientales en la jurisdicción del municipio de Itango	Hubo respuesta de fondo
35	Derecho de Petición de Orden General	20236200899282	23/11/2023	20232200657641	06/12/2023	SI	15	Solicitud de Aprovechamiento Forestal con número VITAL 2300100132925723003	Hubo respuesta de fondo
36	Derecho de Petición de Orden General	20236200910392	24/11/2023	20235200662101	07/12/2023	SI	15	Solicitud de diagnóstico de condiciones socio ambientales del Área de Perforación Exploratoria SSIS 1-1	Hubo respuesta de fondo
37	Derecho de Petición de Orden General	20236200911122	27/11/2023	20232200684011	15/12/2023	SI	15	Se solicita agendamiento de una reunión con el Equipo de Seguimiento de Evaluación Económica Ambiental	Hubo respuesta de fondo
38	Derecho de Petición de Orden General	20236200331412	11/07/2023	20235300242791	18/07/2023	SI	15	Solicitud de los Planes de Gestión Ambiental de Envases y Empaques	Hubo respuesta de fondo
39	Derecho de Petición de Orden General	20236200328942	10/07/2023	20236600233161	14/07/2023	SI	15	Se informa la imposibilidad de visualizar los documentos asociados al link enviado con el Auto No. 5098 del 10 de julio de 2023 - 15DPE60154-00-2023	Hubo respuesta de fondo
40	Traslado por competencia	20236200940152	01/12/2023	20232200665681	11/12/2023	SI	5	Solicitud de Permiso de Vertimiento a Cuerpos de Agua No. VITAL 1070090113986223001	Hubo respuesta de fondo
41	Traslado por competencia	20236200999172	15/12/2023	20232200701481	21/12/2023	SI	5	Formulario de solicitud de aprovechamiento forestal - VITAL: 2300090041714523004.	Hubo respuesta de fondo
42	Traslado por competencia	20236201002132	18/12/2023	20232200712101	26/12/2023	SI	5	Solicitud de Concesión de Aguas Superficiales. *Formato único nacional de solicitud de concesión de aguas superficiales.	Hubo respuesta de fondo
43	Traslado por competencia	20236201017012	20/12/2023	20232200714301	26/12/2023	SI	5	Formulario de solicitud de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas para el municipio de Valledupar, Cesar, radicada como aparece referido en el asunto	Hubo respuesta de fondo
44	Traslado por competencia	20236201023192	20/12/2023	20231420716681	27/12/2023	SI	5	Traslado por competencia de la petición elevada por la sociedad Vélez Palacio S.A., mediante radicado 20236201023192 del 20 de diciembre de 2023 (15DPE65026-00-2023). Desfijación multa RUIA	Hubo respuesta de fondo
45	Traslado por competencia	20236200345882	13/07/2023	20232300240771	18/07/2023	SI	5	Minería ilegal por dragado y desvío río Hacha a la altura del aeropuerto	Hubo respuesta de fondo
46	Felicitación	20236200542802	30/08/2023	20232300393391	05/09/2023	SI	15	Felicitación por información brindada mediante oficio con radicación ANLA 20232300364571 del 29 de agosto de 2023 y Auto No. 6434 del 18 de agosto de 2023	Hubo respuesta de fondo
47	Reclamos	20236200614552	15/09/2023	20232300466341	28/09/2023	SI	15	Solicitud de prórroga a comunicación con radicación en la 20236200615642 del 15 de septiembre de 2023. Solicitud prescripción de acto administrativo	Hubo respuesta de fondo. Se solicitó prórroga para dar respuesta de conformidad con el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.
48	Reclamos	20236200357032	17/07/2023	20232000300801	08/08/2023	SI	15	Solicitud en el marco del proyecto "Explotación de calizas y materiales de construcción, el cual se encuentra localizado en jurisdicción del municipio de Yumbo en el departamento del Valle del Cauca".	Hubo respuesta de fondo
49	3 ECO	20236200581382	07/09/2023	20231000419731	12/09/2023	SI	3	Convocatoria a Mesa Interinstitucional – Caso pescadores artesanales del departamento del Huila Al contestar por favor cite este número SIWVATC 2023049824 /JLUT.	Hubo respuesta de fondo
50	3ECO	20236200433732	02/08/2023	20231000295821	04/08/2023	SI	3	Requerimiento de información respecto al análisis de proyectos de energías renovables no convencionales.	Hubo respuesta de fondo
51	3ECO	20236200642622	22/09/2023	20231000455501	25/09/2023	SI	3	Invitación a reunión de trabajo	Hubo respuesta de fondo
52	3ECO	20236200854722	10/11/2023	20236000597091	15/11/2023	SI	3	Remisión por competencia del oficio CGR 2023EE0197497 del 9 de noviembre de 2023 con asunto. Solicitud de información FONAM (Auditoría de cumplimiento (CGR)	Hubo respuesta de fondo
53	3ECO	20231000419731	20/09/2023	20231000451021	22/09/2023	SI	3	Remisión por competencia del oficio con 2023E1042987del 15 de septiembre de 2023 con asunto Solicitud de Información Auditoría de Cumplimiento a FONAM CGR 2023EE0157647.	Hubo respuesta de fondo
54	3ECO	20236200806532	31/10/2023	Comunicación Informativa	N/A	N/A	3	Fecha límite para reportar la categoría Información Contable Pública Convergencia	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta.
55	3ECO	20236200575102	06/09/2023	Comunicación Informativa	N/A	N/A	3	Plantilla sesión en Barranquilla Datos adjuntos: Plantilla sesión Barranquilla.pptx	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta.
56	3ECO	20236200718662	10/10/2023	20232200505801	11/10/2023	SI	3	Solicitud de información - proceso disciplinario IUS E 2020- 030570 // IUC D 2020-1448736	Hubo respuesta de fondo
57	3ECO	20236200804212	30/10/2023	20231000565291	01/11/2023	SI	3	Invitación Mesa técnica Puertos de Urabá	Hubo respuesta de fondo
58	3ECO	20236200686052	02/10/2023	Comunicación Informativa	N/A	SI	3	Citación mesa de trabajo -Actuación preventiva relacionada con la atención de la emergencia en la Vía al Llano concesionada a COVIANDINA.	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta.
59	3ECO	20236200686572	02/10/2023	Comunicación Informativa	N/A	SI	3	Invitación Instalación Comisión Accidental de Seguimiento a los Proyectos de Generación de Energía Renovables No Convencionales	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta.
60	3ECO	20236200661762	27/09/2023	20231000468361	28/09/2023	SI	3	Invitación a participar en el programa: Pedagogía de la ley con Gregorio Eljach Pacheco.	Hubo respuesta de fondo

61	SECO	20236200795932	27/10/2023	20231420565281	01/11/2023	SI	3	Solicitud información y documentación declaratoria pública y urgencia manifiesta sobre la Erosión Costera.	Hubo respuesta de fondo
62	SECO	20236200771822	24/10/2023	20231000555001	30/10/2023	SI	5	Solicitud de información sobre presunta afectación ambiental por la ejecución del proyecto sísmico Cesar 2023-3D	Hubo respuesta de fondo
63	SECO	20236200808802	31/10/2023	20231000582781	08/11/2023	SI	5	Solicitudes de información relacionada con la especie Buchón de agua en la represa de Prado, municipio de Prado-Tolima.	Hubo respuesta de fondo
64	SECO	20236200815022	01/11/2023	20234000582771	08/11/2023	SI	5	Citación urgente mesa de trabajo, seguimiento Relatoria Especial Orden Décimo Cuarta.	Hubo respuesta de fondo
65	SECO	20236200831142	03/11/2023	20231000589021	14/11/2023	SI	5	Solicitud probatoria expediente IUS-E202-091901 IUC-D-2022-2295137.	Hubo respuesta de fondo
66	SECO	20236200858302	14/11/2023	20232200603201	17/11/2023	SI	5	Solicitud inscripción Audiencia Pública.	Hubo respuesta de fondo
67	SECO	20236200868402	16/11/2023	20232200619251	22/11/2023	SI	5	Posible afectación en el sector de Chupundum, Vereda Campo Gala, Corregimiento El Llanito, Municipio de Barrancabermeja.	La respuesta es correcta sin embargo, es importante informar al ente de control, por qué es necesario que la ANLA, conozca el contenido del documento que no se aportó. De esa manera, la respuesta se adapta a la forma y al fondo que busca la entidad en sus respuestas.
68	SECO	20236200875692	17/11/2023	20232200623011	23/11/2023	SI	5	Visita de seguimiento y cierre del derecho de petición por contaminación por nafta en los municipios Acacias, Castilla y Guamal, Meta.	Hubo respuesta de fondo
69	SECO	20236200937162	01/12/2023	20234000687101	18/12/2023	SI	5	Solicitud de información respecto del seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-614 de 2019, instaurado por la delegada de Derechos Colectivos y del Ambiente de la Defensoría del Pueblo, identificado con radicado No.20230040805666271 del 30 de noviembre de 2023, recibido en esta entidad con radicado ANLA No. 20236200937162 del 11 de diciembre de 2023.	Hubo respuesta de fondo
70	SECO	20236200979212	12/12/2023	20231000694101	19/12/2023	SI	5	Peticiones relacionadas con un hundimiento de tierra sobre el domo salino de la Catedral de sal de Zipaquirá en la zona de explotación minera Catedral de Sal.	Hubo respuesta de fondo
71	SECO	20236201023902	20/12/2023	20232200715271	26/12/2023	SI	5	Solicitud de remisión de respuesta al requerimiento 2023E0192611, el cual tiene por finalidad la verificación y actualización de datos y contactos, labor fundamental para mantener un buen relacionamiento y comunicación con las entidades, así como contar con fuentes de contacto confiables.	La ANLA cumplió con contestar el primer requerimiento dentro de los tiempos establecidos.
72	10ECO	20236200765392	23/10/2023	20231410577991	07/11/2023	SI	10	Solicitud de información entorno a la Ciénaga Juan Esteban de Barrancabermeja (Santander).	Hubo respuesta de fondo.
73	10ECO	20236200788022	26/10/2023	20231410587191	10/11/2023	SI	10	Se solicita remitir información con respecto de si ADRIANA MARIA RESTREPO RUIZ, C.C. 43.530.077 ha solicitado, aprobado o gestionado licencias ambientales	Hubo respuesta de fondo
74	10ECO	20236200794582	27/10/2023	20231410587851	10/11/2023	SI	10	Solicitud información urgente (permiso explotación minera) NUNC: 680016000159202304714 – de los recursos naturales art. 333 CP	Hubo respuesta de fondo
75	10ECO	20236200808212	31/10/2023	20232200599591	16/11/2023	SI	10	Se solicitan las actuaciones administrativas expedidas por la ANLA frente a la licencia ambiental para desarrollar la obra pública No. UMA-0033 en la zona de Playa Salguero localizada en el área urbana del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta	Hubo respuesta de fondo
76	10ECO	20236200815032	01/11/2023	20231410593061	14/11/2023	SI	10	Presencia Sergio Alberto Cruz Fierro en la Unidad Básica de Investigación Criminal de Puerto Asís.	Hubo respuesta de fondo
77	10ECO	20236200937982	01/12/2023	20231410684851	18/12/2023	SI	10	Solicitud información urgente nunc: 680016000159202005168 – explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales	Hubo respuesta de fondo
78	10ECO	20236200965332	07/12/2023	20232200706281	22/12/2023	SI	10	Solicitud de pronunciamiento para la ejecución del proyecto: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR en el Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño.	Hubo respuesta de fondo
79	10ECO	20236200998332	15/12/2023	20234000710561	26/12/2023	SI	10	Solicitud información sobre la respuesta de fondo sobre PTAR del municipio de El Agrado.	Hubo respuesta de fondo
80	10ECO	20236201004742	18/12/2023	20232200704771	21/12/2023	SI	10	Se solicita certificar la moratoria de las obligaciones pertenecientes al compromiso de reactivación de los sitios de acopio de extracción de material de playa, al museo, papa,ferri, a las 2.700 Hectáreas para adecuarlas por riesgo por gravedad y la reforestación..."	Hubo respuesta de fondo
81	10ECO	20236200967212	07/12/2023	20232200691611	19/12/2023	SI	10	Solicitud de información sobre los proyectos, obras o actividades de competencia de esta Autoridad, que se localicen en el Municipio de Ibagué.	Hubo respuesta de fondo
82	10ECO	20236200970722	11/12/2023	20232200707711	22/12/2023	SI	10	Respuesta solicitud de acompañamiento debate de la comunal doce.	Hubo respuesta de fondo
83	10ECO	20236200976332	12/12/2023	20232000720751	27/12/2023	SI	10	Solicitud de celebración de audiencia Pública Ambiental en desarrollo del trámite administrativo de modificación de Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto "UPME 03-2010. Subestación Chivor II y Norte 230 kV y líneas de transmisión asociadas" expediente LAV0044-00-2016.	Hubo respuesta de fondo
84	10ECO	20236200978722	12/12/2023	20232200720581	27/12/2023	SI	10	Se solicita información e intervención respecto de la extracción de material en el río El Rollo en el municipio de San Bernardo, Nariño	Hubo respuesta de fondo
85	10ECO	20236201012672	19/12/2023	20232200715111	26/12/2023	SI	10	Solicitud de información acerca de la Ampliación y remodelación del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena.	Hubo respuesta de fondo
86	10ECO	20236200979002	12/12/2023	20232200709311	22/12/2023	SI	10	Información sobre estudios técnicos de agua y suelos.	Hubo respuesta de fondo
87	10ECO	20236201017782	20/12/2023	20232200734531	29/12/2023	SI	10	Queja ambiental E-2023-761398, de la ciudadana PAOLA GUERRERO para la ejecución de las obras de Construcción y Operación de la segunda pista y/o ampliación del Aeropuerto Internacional El Dorado	Hubo respuesta de fondo
88	10ECO	20236200874602	17/11/2023	Comunicación Informativa	N/A	N/A	10	Memoriales Sección 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta.

89	1SECO	20236200999532	15/12/2023	20241000015891	09/11/2024	SI	15	Respuesta al oficio 2023EE0221669C1 Informe CDMA No. 031-2023 Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo — PHEQ, con radicado ANLA 20236200999532 del 15 de diciembre de 2023.	Hubo respuesta de fondo
90	1SECO	20236200999532	15/12/2023	Comunicación Informativa	N/A	SI	15	2023EE0222396- Informe CDMA No. 033-2023 Auditoria de Cumplimiento FONAMV2021 a junio 2023	Por tratarse de comunicación informativa, no requiere respuesta. En la base de datos suministrada por la Subdirección de Participación Ciudadana» vigencia: 1 de julio a 31 de diciembre 2023”, se registra este 1SECO con radicado 20236200999532, correspondiente a otro ECO. Se logró su verificación en ORFEO, consultando 15ECO0008-00-2023.
91	Denuncia	20236200302692	04/07/2023	20232300218371	10/07/2023	SI	15	Participación en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2023 a 2026. Incluir "Restauración del humedal el Chusca	Hubo respuesta de fondo
92	Denuncia	20236200308252	05/07/2023	20232300225961	12/07/2023	SI	15	presunta afectación por trabajos de minería sobre cuerpo hídrico adyacente al derecho de vía licenciada mediante las Resolución No. 717 del 2016, modificada mediante las Resoluciones No. 652 del 2018 y No. 783 del 2021, en inmediaciones a la abscisa K2+400. Proyecto Autopista Conexión Norte – Tramo Remedios – Zaragoza UF1	Hubo respuesta de fondo y copia al autoridad competente
93	Denuncia	20236200319752	07/07/2023	20236200319752	11/07/2023	SI	15	Continúan las acciones de minería ilegal en Buitricá, Antioquia y reiteración de urgencia de intervención integral en el municipio	Se informa que se atenderá la denuncia en el próximo seguimiento, no obstante se reviso el expediente y en el ultimo CT 009027 del lunes, 18 de diciembre de 2023, no se evidencio seguimiento a la denuncia.
94	Denuncia	20236200321712	07/07/2023	20232300200891	11/07/2023	SI	15	Queja de Brigitte paso de maquinaria de Parex Resources genera malestar en la comunidad de la vereda La Esperanza de San Luis de Palenque	Hubo respuesta de fondo
95	Denuncia	20236200323372	07/07/2023	2023230025831	12/07/2023	SI	15	Traslado por competencia solicitud de la Corporación de Marineros Hombres y Mujeres de mar (CORPOMARINOS)	Hubo respuesta de fondo
96	Denuncia	20236200324452	10/07/2023	20232300244551	19/07/2023	SI	15	Inconformidad en los avances referentes al cumplimiento de requerimientos a la sociedad TGI en la vereda Laderas, Municipio de Jesús María, Santander.	Se dio respuesta inicial informando que se esta elaborando CT , una vez revisado el expediente se evidencia que no se le informo al denunciante sobre las acciones impuestas por la ANLA.
97	Denuncia	20236200337542	12/07/2023	20232300244661	19/07/2023	SI	15	Solicitud de apoyo del gobierno para que nos ayude a evitar que se perpetue una injusticia que afectara a más de 500 familias nativas del pueblo afro descendiente del caserío de Roche la Guajira.	Hubo respuesta de fondo y con copia a entes competentes
98	Denuncia	20236200339242	12/07/2023	20232300236931	17/07/2023	SI	15	Contaminación por ruido Campo río verde.	Hubo respuesta de fondo
99	Denuncia	20236200344602	13/07/2023	20232300253991	21/07/2023	SI	15	Comunicado Problemática Ambiental - Vereda Loma Grande "Relleño Sanitario"	Hubo respuesta de fondo
100	Denuncia	20236200347052	14/07/2023	20236200347052	25/07/2023	SI	15	Denuncia comunidad vereda Loma Grande	Hubo respuesta de fondo
101	Denuncia	20236200354652	14/07/2023	20232300300591	08/08/2023	No	15	Quejas e irregularidades del proyecto "Central Hidroeléctrica Calderas".	Hubo respuesta de fondo
102	Denuncia	20236200349272	14/07/2023	20232300269351	27/07/2023	SI	15	Reclamación cumplimiento ambiental y contractual en lote trituratora del predio 219 y proyecto Mar 2.	En la respuesta inicial se mencionó que la información sería considerada en el próximo seguimiento. Sin embargo, al revisar el expediente, se observa el documento CT 008843 del jueves 14 de diciembre de 2023, donde se evidencia el seguimiento a la queja. A pesar de esto, las acciones tomadas por la ANLA no fueron comunicadas al denunciante
103	Denuncia	20236200354312	14/07/2023	20232300300691	08/08/2023	No	15	Afectación del predio Rancho Alegre, Municipio de Iles, departamento de Nariño	Hubo respuesta de fondo
104	Denuncia	20236200354832	14/07/2023	20232300300601	08/08/2023	No	15	Denuncia ambiental por daños ocasionados por la repotenciación del proyecto "Central Hidroeléctrica Calderas".	Hubo respuesta de fondo
105	Denuncia	20236200349032	14/07/2023	20232300267981	26/07/2023	SI	15	Traslado del radicado 2023E1029756 del 07-07-2023	Se dio traslado a la petición
106	Denuncia	20236200356822	17/07/2023	20232300340301	22/08/2023	No	15	Observaciones para adecuación de predio por el contrato de arrendamiento Tritradora - Consuelo Henao -2020-008.	Hubo respuesta de fondo
107	Denuncia	20236200361682	17/07/2023	20232300283711	01/08/2023	SI	15	Reclamación de intervención para pago de indemnizaciones.	Hubo respuesta inicial
108	Denuncia	20236200356442	17/07/2023	20232300267191	26/07/2023	SI	15	Contaminación por Hidrocarburo.	En la respuesta inicial se mencionó que la información sería considerada en el próximo seguimiento. Sin embargo, al revisar el expediente, se observa el documento CT 009070 del martes, 19 de diciembre de 2023, donde se evidencia el seguimiento a la queja. A pesar de esto, las acciones tomadas por la ANLA no fueron comunicadas al denunciante
109	Denuncia	20236200361672	17/07/2023	20232300283681	01/08/2023	SI	15	Reclamación de intervención para pago de indemnizaciones	Hubo respuesta inicial
110	Denuncia	20236200365982	18/07/2023	20232300283751	01/08/2023	SI	15	Denuncia por tala de árboles no autorizada	Se dio traslado a la petición
111	Denuncia	20236200364162	18/07/2023	20232300305121	09/08/2023	No	15	Emergencia ambiental Rio Sogamoso	Hubo respuesta de fondo
112	Denuncia	20236200371532	19/07/2023	20232300305201	09/08/2023	No	15	Denuncia ambiental por presunta afectación a fuente hídrica superficie	En la respuesta inicial se mencionó que la información sería considerada en el próximo seguimiento. Sin embargo, al revisar el expediente, se observa el documento 7863 del jueves, 16 de noviembre de 2023, en el cual se menciona la denuncia pero no se hace un seguimiento a la misma.
113	Denuncia	20236200375492	21/07/2023	20232300305571	09/08/2023	SI	15	Queja por malas prácticas en contrapozo del Campo La Cira –Infantas	Se dio traslado a la petición y se copia al denunciante

114	Denuncia	20236200376192	20/07/2023	20232300299431	08/08/2023	Si	15	Denuncia ambiental respecto a las actividades de extracción de oro por parte de la empresa ANTIQUIA GOLD en la vereda La Quebra del municipio Santo Domingo - Antioquia.	Hubo respuesta de fondo
115	Denuncia	20236200379372	21/07/2023	20232300283901	01/08/2023	Si	15	Intervención en zonas escolares locación Remanso Norte 2.	Hubo respuesta inicial
116	Denuncia	20236200376322	21/07/2023	20232300286961	02/08/2023	Si	15	Intervención en zonas escolares locación Remanso Norte 2.	Hubo respuesta inicial
117	Denuncia	20236200384052	24/07/2023	20232300305121	09/08/2023	Si	15	Emergencia ambiental Rio Sogamoso	Hubo respuesta de fondo
118	Denuncia	20236200384162	24/07/2023	20232300402271	06/09/2023	No	15	Denuncia ambiental del 27 de junio de 2023 enviada a la Presidencia de la República mediante radicado EXT23-00102067 del 5 de julio de 2023, trasladada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante radicado OFI23-00130125 / GPFU 13150000 del 13 de julio de 2023, trasladada a la ANLA mediante radicado MADS No. 20236200384162 del 24 de julio de 2023 y recibida mediante radicado ANLA 20236200384162 del 24 de julio de 2023. Propuesta alternativa para la construcción de la doble calzada en Cali y sobre la situación y daños que causaría la construcción de la doble calzada CAU-Popayán a cargo de la ANI, pasando por un bosque vía Totoró	Hubo respuesta de fondo
119	Denuncia	20236200391632	25/07/2023	20232300320161	14/08/2023	Si	15	Queja por ruido	En la respuesta inicial se comunica que la queja será objeto de seguimiento en el último trimestre del año. Una vez revisado el expediente a la fecha no se ha realizado seguimiento al mismo.
120	Denuncia	20236200397442	27/07/2023	20232300328601	16/08/2023	Si	15	Traslado del radicado 2023E1032086	Hubo respuesta de fondo
121	Denuncia	20236200414662	28/07/2023	20232300320721	14/08/2023	Si	15	Denuncia ambiental sobre problemática en la Mina Belencito dentro del Título Minero 11387, localizado en los municipios de Nobsa y Corrales, en el departamento de Boyacá	Traslado por competencia
122	Denuncia	20236200415862	31/07/2023	20234300303301	09/08/2023	Si	15	Queja de un presunto daño de las ruedas Pelton de la vereda San Miguel, municipio de Guaduas, dejando a los habitantes sin suministro de agua para uso doméstico y productivo	Se da traslado a la queja pero no se notifica al denunciante.
123	Denuncia	20236200441632	04/08/2023	20232300338791	18/08/2023	Si	15	Denuncia ambiental del 30 de junio de 2023 remitido a la Presidencia de la República mediante radicado No. EXT23-00116103 y trasladado a la ANLA mediante radicado No. OFI23-00144044 / GPFU 12000000 del 3 de agosto de 2023 y recibido mediante radicado ANLA 20236200441632 del 4 de agosto de 2023. Afectaciones de los cuerpos de agua por la construcción de la doble calzada Santander de Quilichao - Popayán	Hubo respuesta inicial
124	Denuncia	20236200453102	08/08/2023	20232300335181	17/08/2023	Si	15	Denuncia ambiental "Comunidades Jisentirra Km 83 y Jirritpana kmm 87 (vía Maicao - Uribe)	Hubo respuesta inicial
125	Denuncia	20236200461782	10/08/2023	20232300375321	31/08/2023	No	15	Denuncia Vereda Caño Grande	Mediante oficio 20232300421701 del 13 de septiembre de 2023 se da respuesta de fondo
126	Denuncia	20236200476342	14/08/2023	20232300363941	28/08/2023	Si	15	Denuncia por afectación y daños a la actividad minera de explotación de material de arrastre (arenas y gravas) en el río Simú	En la respuesta inicial se mencionó que la información sería considerada en el próximo seguimiento. Sin embargo, al revisar el expediente, se observa el documento 8388 del jueves, 30 de noviembre de 2023, en el cual se hace seguimiento a la denuncia pero no se informa al denunciante las acciones de la ANLA.
127	Denuncia	20236200482092	15/08/2023	20232300342611	22/08/2023	Si	15	Solicitud relacionada con afectaciones a habitantes de Loma de Tigre por parte de Ecopetrol	Hubo respuesta de fondo
128	Denuncia	20236200487672	16/08/2023	20232300357761	25/08/2023	Si	15	Presunta afectación ambiental ocasionada por la construcción de la doble calzada Popayán - Santander de Quilichao	Hubo respuesta inicial
129	Denuncia	20236200558972	01/09/2023	20232300435651	18/09/2023	Si	15	Se reporta una situación de presencia de hidrocarburos en la fuente hídrica denominada Rio Saundá	Hubo traslado de la queja a Corporación, sin embargo, no se le comunico al denunciante
130	Denuncia	20236200567122	05/09/2023	20232300460641	26/09/2023	No	15	Denuncia ambiental por presuntas afectaciones en salud pública por contaminación del aire e incumplimiento de normatividad por parte de la empresa Empochiquinquirá E.S.P	Hubo traslado de la queja a la CAR y se le informa al denunciante.
131	Denuncia	20236200571442	12/09/2023	20232300460671	25/09/2023	Si	15	Solicitud referente a inconformidades socializadas por parte de la comunidad de la vereda Caño Grande en el municipio de Castilla la Nueva, Meta; sobre la posible construcción del cluster 56 (taladro X-38) en un área que se "presume como humedal"	Mediante oficio 20232200521061 del 18 de octubre de 2023 se da respuesta de fondo a la denuncia.
132	Denuncia	20236200594662-20236200594372	13/09/2023	20232300470901	26/09/2023	Si	15	Denuncia ambiental por hallazgo de bolsas plásticas cerca al predio del señor Carlos Echeverri Peláez, denominado el Cedral, en el municipio de Salamanca departamento de Caldas	Se da traslado a la denuncia y se informa al denunciante del traslado.
133	Denuncia	20236200609222	13/09/2023	20232300472951	29/09/2023	Si	15	Denuncia de presunta afección ambiental en predio denominado El Tejar la Victoria, ubicado en la Vereda Santo Domingo del municipio de Lebrija sector aledaño a la obra vial Ruta del Cacao	Mediante oficio 20234000650761 del 04 de diciembre de 2023 se da respuesta de fondo a la denuncia
134	Denuncia	20236200628832	19/09/2023	20232200488851	05/10/2023	Si	15	Solicitud relacionada con denuncia por presunta afección ambiental por ruido en la Vereda Loma de Tigre Acacias, Meta; afectación por actividades de Ecopetrol	Hubo respuesta inicial
135	Denuncia	20236200633862	20/09/2023	20232200486481	05/10/2023	Si	15	Solicitud de resultados de los estudios del suelo e indemnización de daños y perjuicios	Se da traslado a la denuncia y se informa al denunciante
136	Denuncia	20236200638482	21/09/2023	20232200505481	11/10/2023	Si	15	Denuncia ambiental por presunta explotación de recibo de cantera ilegal en el municipio de Miraflores, departamento de Boyacá.	Se da traslado a la denuncia pero no se evidencia que se le haya informado al denunciante
137	Denuncia	20236200683532	02/10/2023	20232200538281	23/10/2023	No	15	Denuncia ambiental por presunta contaminación de agua y de materiales extraídos por actividades de dragado	Se da respuesta de fondo mediante oficio 20234000690051 del 19 de diciembre de 2023
138	Denuncia	20236200701382	05/10/2023	20232200552191	27/10/2023	No	15	Denuncia ambiental remitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, bajo el radicado interno 40042023E2033611; Trasladando del radicado No. 2023E1044383 del 25-09-2023	Hubo respuesta de fondo
139	Denuncia	20236200700992	05/10/2023	20232200543481	25/10/2023	Si	15	Denuncia ambiental sobre erosión ocasionada por reboso de agua en embalse en canal 2 del proyecto Distrito de Riego Triángulo del Tolima.	Mediante oficio 20234000705111 del 21 de diciembre de 2023 se informa al denunciante que dentro de los tres primeros meses de 2024 se realizara seguimiento a la denuncia
140	Denuncia	20236200708032	09/10/2023	20232200513971	17/10/2023	Si	15	Vereda Cedeño durante la visita de seguimiento ambiental del expediente LAM2000.	Mediante oficio de alcance 20234000653461 del 05 de diciembre de 2023 se da respuesta de fondo al denunciante.
141	Denuncia	20236200729712	12/10/2023	20232200537031	24/10/2023	Si	15	Respuesta a comunicación con radicado ANLA 20236200729712 del 12 de octubre de 2023. "Radicado 20232300470901 de 2023-09-29T11:08:49Z"	Se anexa oficios anteriores donde se había dado respuesta y se informa que la denuncia se tendrá en cuenta en próximos seguimientos

142	Denuncia	20236200753422	19/10/2023	20232200574671	03/11/2023	Si	15	Denuncia por presunto atropello por parte de Ecopetrol y sus empresas a la comunidad de vecinos del Campo de Producción 50K y a la comunidad aledaña de la vereda Loma de Tigre	Mediante oficio de alcance 20234000715511 del 26 de diciembre de 2023 se da respuesta de fondo a los denunciantes
143	Denuncia	20236200749352	19/10/2023	20232200578611	07/11/2023	Si	15	Queja ambiental por contaminación de agua de acueducto	Hubo respuesta de fondo
144	Denuncia	20236200761132	20/10/2023	20234300552341	27/10/2023	Si	15	Solicitud de inspección y queja por contaminación del aire y afectaciones a la salud ocasionadas por GENSA	Hubo respuesta de fondo
145	Denuncia	20236200758482	20/10/2023	20232200565631	07/11/2023	Si	15	Respuesta a comunicación 40042023E2035778 recibida en traslado realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con radicación en ANLA 20236200758482 del 20 de octubre de 2023. Respuesta a oficio remitido por ECOPETROL al señor Fidel Valbuena el día 8 de octubre de 2023.	Se da traslado a la queja y se comunica al denunciante
146	Denuncia	20236200761132	20/10/2023	20232200587971	10/11/2023	No	15	Solicitud de inspección y queja por contaminación del aire y afectaciones a la salud ocasionadas por GENSA	Se da traslado a la queja y se comunica al denunciante
147	Denuncia	20236200769602	24/10/2023	20232200592801	14/11/2023	No	15	Solicitud para que en la construcción de la nueva calzada se contemple la construcción de una alcantarilla que permita dar continuidad de uso a la existente, a fin de dar manejo a los descoles y aguas de escorrentía sin generar contaminación	Se da traslado a la queja y se comunica al denunciante
148	Denuncia	20236200772502	24/10/2023	20232200578621	07/11/2023	Si	15	Solicitud de denuncia comunidad de vecinos del Campo de Producción 50K y de la comunidad aledaña de la vereda Loma de Tigre	Se informa que se realizara visita la proyecto; sin embargo, revisando el expediente no se evidencia que fueran comunicados los resultados de la gestión de la ANLA al denunciante
149	Denuncia	20236200778082	26/10/2023	20232200603271	17/11/2023	No	15	Denuncia interpuesta anónimamente sobre riesgos en agua e incumplimientos laborales.	Se da traslado a la queja y mediante oficio 20232200606171 del 17 de noviembre de 2023 se da respuesta de fondo al denunciante
150	Denuncia	20236200801472	30/10/2023	20232200600161	16/11/2023	Si	15	Solicitud de visita ambiental, en compañía de los constructores, para verificar y reparar presuntos daños y afecciones ambientales ocasionados al predio El Libano, perteneciente al municipio de Titiribi, departamento de Antioquia.	En la respuesta inicial se le informa al denunciante que se realizó seguimiento al proyecto y los resultados serán consignados en un respectivo CT, revisando el expediente no se evidencia oficio informando al peticionario los resultados de la visita y la atención a la denuncia

Fecha de elaboración: 8 de febrero de 2023  
Elaboro: Lida Arias Rodriguez, Merly Umbacia Soto